



Santiago, 13 de octubre de 2009
N° 585/2009

Señor
Pablo Bello Arellano
Subsecretario de Telecomunicaciones
Amunátegui N°139
Presente

Ant.: Proceso Tarifario Complementario de Will
Mat.: Informa Inicio del Estudio Tarifario

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 13° y 25° del “Reglamento que regula el procedimiento, publicidad y participación del proceso de fijación tarifaria establecido en el Título V de la Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones”, comunico a Ud. que con esta fecha, estamos dando inicio al Estudio Tarifario Complementario que se define en las Bases Técnico Económicas Definitivas emitidas por esa Subsecretaría el día 07 de octubre de 2009.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Matías Poupin S.
Gerente General
Will S.A.